

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

25853 *REAL ESTATE INVESTMENT SOCIETY CATALUÑA, S.A.*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de accionistas de la Sociedad que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 24 de septiembre de 2009, a las once horas, en primera convocatoria, y 25 de septiembre de 2009, a las once horas y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que seguidamente se detalla.

Orden del día

Primero.- Revisión de la situación de la Sociedad tras la Junta General del día 25 de junio de 2009. Plan de Acción. Acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2008.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales abreviadas que han de ser sometidas a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas; los accionistas también podrán pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, los accionistas podrán solicitar, en los términos del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

En Boadilla del Monte, 31 de julio de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, don Antonio Faz Escaño.

ID: A090060913-1